



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Vicerrectorado Académico



Nombre de la Carrera: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CAPACITACIÓN /CURSO A GRADUADOS

Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.

CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Base legal	4
3.	Objetivo general del programa de capacitación	5
4.	Estructura del plan y tipos de formación	7
5.	Acciones de formación	8
6.	Financiamiento	11
7.	Evaluación	11
8.	Programa	12

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.

1

Introducción

La capacitación y actualización periódica y progresiva de los graduados en la carrera de Contabilidad y Auditoría es una responsabilidad compartida tanto por los profesionales formados en esta unidad académica como de las autoridades y la Comisión de Seguimiento a Graduados y que, de acuerdo a los resultados obtenidos en las diferentes encuestas aplicadas tanto a los mismos graduados como a los empleadores, se pueden definir las necesidades de mejoramiento y actualización de conocimientos.

El contador y auditor es un profesional comprometido con la situación financiera de una persona, empresa o institución, donde la diversidad de problemáticas es el mayor referente para su accionar, por lo tanto, requiere de múltiples competencias, conocimientos, manejo de herramientas tecnológicas y de habilidades únicas que le permitirá desarrollar de la mejor forma la práctica de la contabilidad y auditoría.

Entre las competencias que debe dominar el graduado en contabilidad y Auditoría tenemos:

- Evaluar los saldos en los estados financieros y cumplimiento del control interno.
- Planificar, diseñar y mantener sistemas contables en conjunto con un adecuado sistema de control interno.
- Asesorar en temas tributarios y capacitaciones en procedimientos contables.

Bajo estos conceptos, surge la necesidad de actualizar a los y las graduadas en contabilidad y auditoría, en diversos temas que le permitirá mejorar en el ámbito laboral.

En esta capacitación se aprenderá analizará de forma práctica temas como: Control interno, Auditoría Forense evita fraudes, Responsabilidades de los servidores públicos, Impuesto a la renta, Procesos para garantizar una buena gestión contable, tributaria y laboral, entre otros.

Las capacitaciones y actualizaciones profesionales en el área de Contabilidad y Auditoría se sustentan en el siguiente marco legal:

✓ **Constitución del Ecuador.**

Art. 329.- (...) El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

✓ **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

✓ **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior**

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

✓ **Reglamento de Régimen Académico**

Artículo 59.- Educación continua, - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas. La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico. Esta formación podrá ser organizada a través del sistema de horas y/o créditos. La formación de educación continua no conduce a una titulación de educación superior y solo puede ser homologada mediante el mecanismo de validación de conocimientos.

Artículo 60.- Tipos de certificados de la educación continua. - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua: a) Certificado de aprobación: Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa. Los cursos de educación continua en el campo de la salud solo podrán ser ofrecidos por IES que cuenten con carreras o programas aprobados y vigentes en este campo, en concordancia con lo estipulado por el organismo público competente de cualificación

profesional) Certificado de participación: Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

✓ **Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”**

Estrategia Territorial Nacional, en las Directrices y lineamientos territoriales y en los Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos, se define:

d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio.

d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente

✓ **Modelo transitorio de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras 2019 de la Uleam**

Eje 1: Pertinencia

Componente: Vinculación con la sociedad

Estándar: Planificación de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera planifica los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos.

Estándar: Ejecución de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera ejecuta programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, consultorías y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos, bajo la coordinación de instancias responsables.

✓ **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.**

Artículo 7.- Actividades de docencia. - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades: literal 10: Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.

3

Objetivo general del programa de capacitación

Actualizar los conocimientos teóricos prácticos en el área contable, tributario y laboral, que les permita a los y las graduadas en Contabilidad y Auditoría, realizar su trabajo de forma óptima y de calidad.

Acción formativa.	Objetivos /competencias a generar.	Resultados esperados.	Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sujetos de aprendizaje.	Duración (horas)
Capacitación	<p>Actualizar los conocimientos teóricos prácticos en el área contable, tributario y laboral, que les permita a los y las graduados en Contabilidad y Auditoría, realizar su trabajo de forma óptima y de calidad. Evaluar los saldos en los estados financieros y cumplimiento del control interno.</p> <p>Planificar, diseñar y mantener sistemas contables en conjunto con un adecuado sistema de control interno.</p> <p>Asesorar en temas tributarios y capacitaciones en procedimientos contables.</p>	Los graduados en Contabilidad y Auditoría, estarán preparados para laborar en las áreas contables, tributarias y legales.	Clases activas participativas presenciales.	Graduados en Contabilidad y Auditoría, Docentes y Estudiantes.	12 horas presenciales y 28 horas de trabajo autónomo. Total 40 Horas.

CAPACITACIÓN A GRADUADOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA			
Acción formativa			
Nombre	Horas	Lugar	Tipo de Formación
Capacitación presencial	40	Auditorio de la Facultad de Contabilidad y Auditoría	Continua
Objetivos			
Objetivo general			
<p>Actualizar los conocimientos teóricos prácticos en el área contable, tributario y laboral, que les permita a los y las graduadas en Contabilidad y Auditoría, realizar su trabajo de forma óptima y de calidad</p>			
Objetivos específicos			
<p>1.- Actualizar a los profesionales en Contabilidad y Auditoría, con amplios conocimiento técnico, científico, normativos; preparados para resolver y proponer soluciones a los problemas de orden contable, financiero y de control empresarial</p> <p>2.- Proporcionar, sistematizar y difundir conocimientos contables, financieros y de auditoría, que sirvan de base para describir y explicar la problemática en el contexto de la profesión, en su entorno nacional e internacional.</p> <p>3.- Promover el autoaprendizaje y el desempeño eficiente con valores éticos, humanísticos y aptitud emprendedora para potenciar la práctica del buen vivir en la vinculación de la carrera de Contabilidad y Auditoría con el ente empresarial y social.</p> <p>4.- Fomentar la cultura de la investigación formativa con capacidad de análisis e interpretación de la información contable, financiera y tributaria; para permitir a la alta gerencia tomar las decisiones apropiadas y efectivas, considerando el cumplimiento de las normativas vigente en el país.</p> <p>5.- Proveer los conocimientos habilidades y destrezas, que estén relacionados con las competencias laborales y profesionales de la carrera, para desarrollar actividades creativas y de investigación en el ámbito de la ingeniería en contabilidad y auditoría.</p>			

Resultados esperados de la acción

Los graduados en Contabilidad y Auditoría, obtendrán un mejor conocimiento en las áreas contables, tributarias y legales.

Contenido del programa de capacitación.

Contenidos	Objetivos /Competencias a generar	Nº de horas
1) Control interno, procedimiento para garantizar la legalidad de las operaciones administrativas y financieras. 2) Auditoría Forense evita fraudes. 3) Responsabilidades de los servidores públicos.	Evaluar los saldos en los estados financieros y cumplimiento del control interno. Planificar, diseñar y mantener sistemas contables en conjunto con un adecuado sistema de control interno.	3
Taller Tributario: Impuesto a la renta bajo relación de dependencia	Asesorar en temas tributarios y capacitaciones en procedimientos contables.	3
Procesos para garantizar una buena gestión contable, tributaria y laboral" Mi primera contabilidad como profesional ¿COMO INICIAR?	Planificar, diseñar y mantener sistemas contables en conjunto con un adecuado sistema de control interno.	3
Importancia de la plataforma SUT Sistema Único de Trabajo en la Administración del Talento Humano	Proveer los conocimientos habilidades y destrezas, que estén relacionados con las competencias laborales y profesionales de la carrera, para desarrollar actividades creativas y de investigación en el ámbito de la ingeniería en contabilidad y auditoría.	3

Evaluación Formativa

Modalidad	Presencial	Asistencia	80%
------------------	-------------------	-------------------	------------

Observación:

Trabajo realizado en los talleres programados (%):			
Calendario Previsto			
Fecha de inicio	02/09/2019	Fecha de culminación	05/09/2019
Recursos			
<i>Computadoras, proyector, calculadora, libreta de apuntes.</i>			
Presupuesto		Expositores/Instructores	
Costos directos <small>(honorarios, alquiler de equipos, local, material didáctico)</small>	\$	Ing. Pablo Espinosa Guzman Ing. Leonel Lino Velez Ing. Carlos Echeverría Silva Abog. Ivan Ochoa Soledispa	
Costos indirectos <small>(movilización, refrigerios, etc)</small>	\$		
Otros	\$		
Total	\$		
Elaborado por	<i>Ing. Walter Bailón L. Mgs Responsable Seguimiento a Graduados</i>		
Aprobado por	<i>Ing. Irasema Delgado Chavez Decana</i>		

Autogestión. Los capacitadores colaboran sin costo alguno.

La Evaluación tiene un carácter procesal, a realizarse en diferentes momentos del Programa de Capacitación. Tendrá una gran valía para el docente las acciones sistemáticas realizadas por los estudiantes para poder valorar la efectividad de las acciones de formación realizadas.


La evaluación del Programa de Capacitación se define según los siguientes criterios:

Atendiendo a los sujetos implicados:

- Evaluación a los usuarios del programa: Al inicio del curso, el coordinador del programa indicará la forma de evaluación. Se proporcionará únicamente *Certificados de Aprobación* cuando los usuarios del programa cumplan, al menos, con el 80% de asistencia, y hayan realizado las actividades independientes orientadas por los docentes de los diferentes cursos.
- Evaluación al docente del programa: La evaluación al docente se llevará a cabo mediante una encuesta aplicada a los usuarios del programa, al término del mismo.
- Evaluación de la pertinencia del Programa de Capacitación: Se realizará a partir de los criterios emitidos por los usuarios del programa de capacitación, mediante la aplicación de una encuesta.

Evaluación de ejecución de la capacitación


Al finalizar el programa se remitirá a la Autoridad Académica un informe de ejecución de la capacitación.

	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	


8

Cronograma

HORARIO	Fecha: 02/09/2019	Fecha: 03/09/2019	Fecha: 04/09/2019	Fecha: 05/09/2019
18H00 – 21H00	1) Control interno, procedimiento para garantizar la legalidad de las operaciones administrativas y financieras. 2) Auditoría Forense evita fraudes. 3) Responsabilidades de los servidores públicos Ing. Pablo Espinosa Guzman			
18H00 – 21H00		Taller Tributario: Impuesto a la renta bajo relación de dependencia Ing. Leonel Lino Velez		
18H00 – 21H00			Procesos para garantizar una buena gestión contable, tributaria y laboral" Mi primera contabilidad como profesional ¿COMO INICIAR? Ing. Carlos Echeverría Silva	
18H00 – 21H00				Importancia de la plataforma SUT Sistema Único de Trabajo en la Administración del Talento Humano Abog. Ivan Ochoa Soledispa
18H00 – 21H00				

	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	

ANEXOS

	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	


HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Programa de capacitación	
Expositor/Instructor	
Fecha	

No.	Nombres completos	Cédula	Firma

Presentes		Ausentes		% Asistencia	
------------------	--	-----------------	--	---------------------	--

OBSERVACIONES:

 Uleam <small>UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	

ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA


ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO/A CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

TEMA: PROYECTOS SOCIALES CON MARCO LÓGICO

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer la opinión del graduado/a respecto al desarrollo del curso y sobre el resultado del mismo.

Marque con una "X" la opción que se ajuste a la experiencia vivida en el curso.

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Grado percibido de dominio del tema					
2	Claridad en la transmisión de los conocimientos					
3	Fomento a la participación de los asistentes					
4	Dominio del grupo					
5	Capacidad para motivar a los asistentes					
6	Retroalimentación adecuada de los contenidos tratados					
EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Claridad en los objetivos de la capacitación					
2	Grado de relevancia para la actividad					
3	Aplicabilidad directa al ámbito de trabajo					
4	Distribución/ordenamiento de los temas					
5	Profundidad/integridad en el tratamiento					
6	Metodología de trabajo aplicada					
7	Claridad para el desarrollo de los trabajos autónomos					
EVALUACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Presentación/diseño general					
2	Adecuación/pertinencia a la capacitación ofrecida					


	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	

3	El contenido fue oportuno y de calidad					
4	Claridad y facilidad a seguir en las presentaciones					
EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
1	Organización del curso					
2	Entorno de aprendizaje					
3	Duración del curso					
4	Horario del curso					
5	Medios audiovisuales utilizados					
6	Dinámica general aplicada					
7	Nivel de satisfacción con la actividad/Opinión global del curso					
8	Atención al graduado-a por parte de la Unidad Académica					

¿Qué otros temas de actualización o profundización, considera usted necesario para una posterior capacitación?

Comentarios/Sugerencias generales:

Fecha: 2 de septiembre de 2019

	NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente	FECHA: 02/09/2019	<i>Vicerrectorado Académico</i>
	PROCEDIMIENTO: Actualización de conocimientos en el área contable, tributario y laboral.	FACULTAD/CARRERA Contabilidad y Auditoría	

REGISTRO DE CALIFICACIONES

Programa de capacitación			
Expositor/Instructor			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

Nº	Nombre del participante	Cédula de identidad	Calificación	% Asist.	Observaciones

APROBADO: Nota mínima para aprobar el curso.
 CERTIFICADO DE ASISTENCIA: 80% de horas asistidas

Manta, de de 2019

FIRMA DOCENTE

Expositor/Instructor

FIRMA COORDINADOR

Manta, (dd...../mm...../aa.....)